

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten suscripciones y comunicaciones de los lectores, líneas por los que se administrarán el medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten se devolverán el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

LOS NUMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, o por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año III.

Jueves 28 de Marzo de 1861.

En atención á la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.

EL JUEVES SANTO.

Hay una página en la historia del Mundo que enlaza la Creación con el fin de los siglos; en la que es cada palabra un manantial de ciencia; cada suceso la realización de una profecía y el conjunto de todos la base del porvenir de la humanidad. En ella se presenta el contraste de las más santas virtudes y de las más abominables pasiones. El periodo que abraza esa página histórica es el de una semana del mes de Nisan, correspondiente al que conocemos con el nombre de mes de Marzo, en el año 33 de nuestra Era Cristiana.

La historia de esos días con todos sus detalles no debe un solo instante borrarse de nuestra memoria; y especialmente en sus aniversarios debemos consagrarse nuestras meditaciones y los sentimientos del corazón; que si en la historia de lo pasado hallamos siempre la enseñanza del porvenir, en la época á que nos referimos vemos en un día más portentoso que en siglos enteros de otros períodos.

Habian corrido 33 años desde que el hijo de María, que nació en un pesebre, recibió la adoración de los reyes del Oriente; homenaje que no merecieran los que veían por primera vez la luz del Mundo, en cunas de oro y marfil, medidas bajo los artesonados de los palacios más sumptuosos.

Ese niño, en su primera edad, disputa con los más sabios doctores y ninguno puede resistir á los torrentes de su ciencia, ni á los encantos de su palabra. Mas adelante predica una doctrina nueva para el Mundo y hace multitud de proselitos; porque las almas de estos comprenden en parte el divino origen y santidad de lo que escuchan y, en la parte a que no alcanzan sus entendimientos limitados, suple la sentida adhesión de los corazones puros que se inclinan con gozo á la fe que les inspira aquél prodigioso Maestro. Acompaña este su predicación con extraordinarios milagros y hasta los muertos tienen que levantarse á disfrutar de nuevo de la vida cuando su poderosa voz los evoca. Conquista por la convicción y por el ejemplo con más facilidad que los grandes guerreros, con sus formidables legiones, por la fuerza de sus espadas. Vá á entrar en Jerusa-

lén cuando se acerca el fin de su misión sobre la tierra, y por un llamamiento secreto y misterioso acuden las gentes de diversos pueblos á recibirlo con palmas y olivas como rey de las almas y personificación de la verdad celeste. Ese hombre revelaba á cada paso que su forma material era un velo; pero que era la divinidad su esencia.

Llega el jueves de la semana terrible y el pueblo judío se preparaba á celebrar la pascua, que era conmemoración de su salida del cautiverio de Egipto. El ángel exterminador que había quitado la vida á todos los primogénitos de los egipcios había salvado las familias enteras de los israelitas porque sus puertas estuvieron señaladas con la sangre del cordero. Esa sangre iba á sostenerse en la época de qué hablamos por la preciosa del Redentor de que aquella fue figura.

El sol había tocado la línea de Occidente el jueves de aquella semana, cuando Jesús se sentó á la mesa con sus doce discípulos, entre los que se hallaba el traidor Judas. Despues de haber verificado la cena legal, ó sea la ceremonia de la pascua figurativa, comiendo con sus apóstoles la carne del cordero, se puso á lavar los pies de aquellos hombres á quienes había enseñado y de los cuales era jefe. Iba á separarse de ellos y en vez de procurar que quedase en su memoria, como hacen los grandes de la tierra, un recuerdo de su magnificencia, en vez de exigirles que le prestasen como subditos los honores del homenaje, les dà el ejemplo de la mayor humildad, porque ésta es su mejor ejecutoria. Les encarga que imiten aquel ejemplo y hasta el discípulo traidor obtiene de su Maestro la misma cariñosa deferencia. Enseñanza sublime de que no debemos odiar á nuestros enemigos y de que hasta el último momento se ha de procurar que el culpable desista de su mal propósito. Nosotros escusábamos hasta el más insignificante saludo respecto de la persona que siquiera con una palabra ha herido nuestro amor propio; Jesús lavaba los pies de Judas, cuando le constaba que iba á vender su vida por un insignificante puñado de monedas. Siempre parecen incompletas las demostraciones de los inferiores para satisfacer nuestro orgullo, mientras el hijo de Dios se complacía en lavar y enjuagar los pies de sus Apóstoles.

Iba el Señor á establecer después el sacramento del amor más encendido hacia sus criaturas, el de la Eucaristía y era preciso que estuviesen purificados los que iban á comer su cuerpo en el pan consagrado y á beber su sangre. La institución del sacerdocio, honrada por la iglesia en este dia, ofrece un justo recuerdo de respeto hacia los ministros del Señor. Yo he rogado por ti, dice Jesús á San Pedro, según expresa el evangelio de San Lucas en el capítulo XXIII, para que no falte tu fe; y tú una

vez convertido, confirma á tus hermanos. Cuanto respeto merecen los que tienen una misión tan alta y sobre todo los sucesores del Príncipe de los Apóstoles!

La oración es el bálsamo del alma y después de la cena se dirigió el Señor á la granja llamada de Gethsemani, huerto ó jardín que estaba al pie del monte de las Olivas. Como hombre temió á la muerte; siente allí la ingratitud del género humano; padecer, pero pide á su Eterno Padre que se cumpla su voluntad. Ruega y se resigna, ese es el deber del cristiano. Quiera el cielo que una fervorosa oración prepare nuestra muerte.

La hora de la traición ha sonado. Judas, modelo de desleales, da á su Divino Maestro el beso hipócrita. La plebe que acompañaba á aquél, armada de palos y de espadas, lo prende como á un facineroso; y aunque hubo discípulo que sacó la espada para defender a su Maestro é hirió á un criado del Pontífice. Jesús le enseñó que el Evangelio no se defendía con la espada deramando sangre, sino con las virtudes, prodigando beneficios y con la predicación demostrando la verdad y bondad de su doctrina.

Preso Jesucristo hasta sus mismos discípulos lo abandonan, que son raros los que hacen alarde de su amistad en la desgracia. Va á ser conducido á la casa de Caifas y va á sustanciarse el mas ilegal proceso que han visto los siglos. Los jueces escucharán las pasiones populares en lugar de oír la defensa del inocente. En vez de aplicar la ley se cumplirá la voluntad de las turbas y los magistrados que así obran serán siempre los instrumentos de la iniquidad.

A la caída de la tarde de aquel jueves el Salvador del Mundo hacia tanto puede imaginarse para mostrar su amor á los hombres. Antes de las veinte y cuatro horas habrá recibido de estos cuantas ofensas son imaginables, y por complemento una muerte ignominiosa. Corramos un velo sobre tanta maldad; pero estremézcarnos la idea de hacernos partícipes de ella. La muerte de Jesus contrasta por los padecimientos del justo, por la desgarradora aflicción de su tierna e impecable Madre, por la prueba que ofrece de la ingratitude de los hombres; pero ella nos abre las puertas de la morada celeste. Bendigamos á la Victima Santa que se inmoló por nosotros en la cumbre del Gólgota!

El B. de F. Q.

Á LA MUERTE DE JESÚS.

SONETO.

Bardo de suave voz, postrate y canta;
Pulsa las cuerdas de la dulce lira:
Virgen del cláustro, con amor suspira
Y al Cielo eleva tu plegaria santa:
Mirad la Cruz que triste se levanta;
Destruye el corazón, piedad inspira.
El Justo sufre y por el hombre espira
Del Gólgota en la cumbre Sacrosanta.

Airado el mar estrepitoso zumba;
Dobra el árbol su verde cabellera:
Revolvense los muertos en la tumba:
Un rayo despidió la creación entera;
Y el pavoroso trueno que retumba
La muerte anuncia del que al Orbe impera.

Antonio Fernández Grilo.

Palabras solemnisimas de Su Santidad.

En el discurso que Su Santidad ha dirigido en el presente año á los predicadores de la Cuaresma pronunció las siguientes solemnisimas palabras, segun dice un acreditado periódico de Madrid,

«Hace dos noches que toda la verdad me es conocida. Se que á causa de los escándalos que llenan el santuario (aquí Su Santidad entró en detalles horroresos), la cólera de Dios va á caer sobre nosotros. Aquellos que tienen sed de la sangre sacerdotal van á quedar saciados. Habrá crímenes inauditos. Esta piedra sobre la que estoy sentado, sufrirá los embates fortísimos de hombres que esperan poder destruirla; pero después que le hayan limpiado de todas sus escorias, ella será la que les aplaste y anonade.»

Noticias de España.

Las pérdidas ocasionadas en la Vega de Granada por el desbordamiento de los ríos, que ocurrió al principiar el año, se han calculado que ascienden á la suma de reales 1.776.000.

Con fecha 23 de febrero se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden haciendo algunas aclaraciones y dictando varias reglas para la aplicación de la real orden de 5 de agosto de 1839, relativa á abono de tiempo de la Milicia Nacional movilizada.

Se ha dispuesto de real orden que se abone el doble tiempo de servicio como en campaña, al cuerpo de ejército de ocupación de Teldan y a la división de Ceuta.

El coronel Fert, comandante que fué de los voluntarios catalanes, y que marchó á la república de Santo Domingo, con varios oficiales, ha sido nombrado segundo caballo de la capitania general que corresponde á la capital de la isla. Recientemente ha estado en Puerto-Rico donde ha sido agasajado por los catalanes allí residentes.

A las 10 de la noche del 22 se extendió por Reus una niebla tan espesa que á pocos pasos de distancia no se distinguía ni aun el bullo de las perso-

nas que transitaban por las calles. Este fenómeno atmosférico duró algunas horas.

Entre los primitivos concesionarios del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz y la casa Parent, se ha celebrado un contrato, mediante el cual, los primeros quedan encargados de la construcción del camino, y los segundos del material fijo y móvil. Se formará una sociedad, tomando 13,000 acciones los constructores españoles, y 20,000 los franceses. El precio de construcción será con arreglo á los presupuestos aprobados por el gobierno.

Ocupándose el periódico *La Tutelar* de la cuestión de la isla de Cuba, dice que no cree que lo mas conveniente para la isla de Cuba son los trabajadores negros, considerada la cuestión bajo el aspecto político; pero está persuadido, que son una necesidad; es mas, que la isla de Cuba peligraría mucho si no los mantuviéramos en ella, en tanto, por lo menos, que acertamos a organizar una inmigración blanca de peninsulares ó de otros individuos que sean originarios de la raza latina, única de que debe poblarse Cuba si queremos conservarla y engrandecerla.

A consecuencia de la solicitud que elevó a S. M. el ayuntamiento de Mahón, pidiendo se formase un cuerpo fijo destinado á la guarnición y defensa de la isla de Menorca, compuesto de los mozos menorquines á quienes en los reemplazos del ejército toque la suerte de soldados, S. M. se ha dignado resolver que en lo sucesivo, y siempre que las exigencias del servicio lo permitan, se destinen los quintos de las Baleares, como se ha hecho en este año, al batallón provincial de Mallorca y al hijo de artillería.

El tribunal Supremo de Justicia acaba de casar y andar una sentencia de la audiencia de Manila, notable por haber declarado ineficaz un testamento fundándose en la presunta herejía del testador. Los señores D. Manuel Cortina sosteniendo la sentencia y D. Isidro Díaz Argüelles, abogando por la procedencia del recurso entablado contra ella, ilustraron el debate en dos discursos á la altura de su merecida reputación.

El Consejo de Estado ha establecido la siguiente jurisprudencia en varios asuntos sometidos á su decisión: 1.º Que cuando un inspector de vigilancia obra en virtud de instrucciones superiores a que deba obedecer, no incurre en responsabilidad criminal, y que á las autoridades superiores administrativas de la provincia corresponde el conocimiento y corrección de los abusos que pueda cometer un dependiente suyo cuando obre en virtud de instrucciones que de ellas haya recibido. 2.º Que mientras no aparezca probado que un secretario de ayuntamiento auxilié como tal al recaudador de contribuciones en su cobranza, aun cuando le ayude en ella como particular y cometa algún acto punible, no puede decirse que abusa de sus funciones administrativas, puesto que no ha obrado como secretario y si como particular, sin que

obste que en los recibos haya estampado el sello del ayuntamiento, pues esto será solo una circunstancia agravante del delito que haya cometido.

Habiéndollamado la atención de S. M. la frecuencia con que individuos de la clase de tropa del ejército se eximen del servicio como comprendidos en los beneficios de la real orden de 23 de diciembre de 1858; se ha dignado resolver que se recomiende á los jefes del cuerpo de la Guardia Civil, la mayor escrupulosidad en el examen de los documentos que formen los expedientes instructivos de aquellos que en lo sucesivo se acojan á dicha real orden, y muy particularmente de las declaraciones que se hacen en los pueblos, las cuales tienden siempre á favorecer á los interesados con perjuicio del Estado.

Se ha propuesto al gobierno por una casa extranjera el suministro de la cantidad que se quiere de una pólvora de nueva invención que podrá sustituir á la llamada hoy de minas y adquirirla el gobierno al infinito precio de 4 rs. 75 céntimos el kilogramo. El gobierno ha mandado que se hagan las pruebas convenientes.

Un horrible suceso consternó el dia 19 al pacífico y piadoso pueblo de Melilla, en la provincia de Lugo. Estando el cura párroco de San Julian de Vasterey celebrando la misa, y á tiempo que pronunciaba las palabras que preceden á la consumación, se arrojó á él un tal José Balino, a vecindario en San Pedro de Macea, y le dio dos graves cuchilladas en el cuello, que impidieron al párroco terminar la misa. El Balino fué arrestado en el acto por el vecindario que asistía al Santo Sacrificio, y el señor cura condució á la sacristía; de donde, después que se le restó la sangre, tuvo el suficiente valor para volver al altar y consumir las especies consagradas y para bendecir y despedirse del pueblo, que prorumpiendo en llanto le acompañó hasta su casa, donde á última fecha continuaba en un estado bastante grave. Antes de misa el señor cura dió un cigarrillo al José Balino que le dijo iba á haber aquel dia una atrocidad. El Balino ha declarado que hurtó el cuchillo en la casa taberna de Francisca Camorras, añadiendo que era bastante malo y le pesaba no haberle asilado. No se concibe el crimen, y mas siendo una persona tan inofensiva y respetable la víctima, sin creer que el agresor esté loco.

El Consejo de Estado ha establecido la siguiente jurisprudencia en varios asuntos sometidos á su decisión: 1.º Que cuando un inspector de vigilancia obra en virtud de instrucciones superiores a que deba obedecer, no incurre en responsabilidad criminal, y que á las autoridades superiores administrativas de la provincia corresponde el conocimiento y corrección de los abusos que pueda cometer un dependiente suyo cuando obre en virtud de instrucciones que de ellas haya recibido. 2.º Que mientras no aparezca probado que un secretario de ayuntamiento auxilié como tal al recaudador de contribuciones en su cobranza, aun cuando le ayude en ella como particular y cometa algún acto punible, no puede decirse que abusa de sus funciones administrativas, puesto que no ha obrado como secretario y si como particular, sin que

Noticias del extranjero.

Desde que se inició en los Estados Unidos el movimiento separatista, han sido presentados al Congreso para su aprobación nada menos que veintydós planes ó proposiciones para el arreglo de las diferencias que actualmente existen entre los Estados del Norte y los del Sur.

La situación del reino de Nápoles es horrible. El cardenal arzobispo, amenazado á la par por las autoridades y por cierta parte del populacho, se dispo-

nia á emigrar. Lo mismo al cardenal que á los demás prelados, se les ha intimado la orden de firmar un reconocimiento al rey de Cerdeña. El jefe de la Milicia Nacional de Nápoles, ha sido el encargado de hacer esta intimación al obispo de Avellino. Como el prelado se negase á firmar, se dió orden de llevárselo á la cárcel; pero por la intervención de personas respetables, se le dejó en libertad, con la condición de que pasase inmediatamente á Turín, donde el rey le hablará. Entre tanto han sido presos el padre y el hermano del obispo, para conservarlos en rehenes. Por otra parte, el tifus hace grandes estragos, los ayuntamientos y otras corporaciones dimiten en masa, y en los Abruzzos, las Calabrias y otros puntos, la resistencia se organiza de nuevo y vuelven á estallar las sublevaciones.

Los reyes de Nápoles, tratan según parece, de fijar su residencia en Suiza, á cuyo efecto han dado órdenes para la compra de un palacio en aquel país.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Viena 23. La «Gaceta» oficial publica el decreto autorizando la reunión del Congreso nacional servio para el 28 de este mes. Dicho Congreso se compondrá de los obispos griegos no unidos, veinticinco curas y cincuenta diputados seglares.

Varsovia 23.

De todas las ciudades del reino llegan firmas para la exposición dirigida al emperador Alejandro.

Londres 23.

En la Cámara de los lobos ha dicho lord Wodehouse, que es probable que el Holstein deseche las proposiciones de Dinamarca; pero que las hostilidades no podrían empezar antes de cinco ó seis meses. Según John Russell, la política inglesa trata de prevenir los peligros que ofrecería la ocupación permanente de Siria. El gabinete espera, que antes que cese la ocupación, el gobierno del Libano hará un arreglo permanente.

Washington 23.

Mr. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los comisarios del Sur. Mr. Cassins Kelaitz está nombrado ministro anglo-americano en España.

Turín 23.

El ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavour, Negocios Estrangeros; Marina y Presidencia; Minghetti, Interior; Panti, Guerra; Cassinis, Justicia; Peruzzi, Obras Públicas; Bastoghi, Hacienda; Sanctis, Instrucción Pública; Natoli, Comercio, y Nitti, ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adami y el ministro de Obras Públicas, para la construcción de caminos de hierro de la Italia meridional.

Constantinopla 23.

La Puerta acepta los tres meses de ocupación francesa en Siria.

París 23.

El príncipe Gorchakoff continúa en su puesto en Varsovia con satisfacción general. La población sigue dando pruebas de moderación. Se habla de retirar

la última circular que ha producido allí tan mal efecto.

Paris 25.

Hay noticias de Constantinopla que aclaran al 13. En el ejército y entre los funcionarios públicos había descontento, por no haberse dado la paga de un mes, que les costumbre dar al comenzar el Ramadán.

Prusia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado notas al Gobierno otomano, pidiendo reformas que consideran urgentes.

Con motivo de la insurrección en la Herzegovina y otros puntos, han sido llamados á las armas 50.000 hombres.

Las noticias de Beyrouth alcanzan al 10. En Damasco continuaban emigrando los cristianos, temerosos de un nuevo degüelle.

Variedades.

Obra notable. — El distinguido poeta don Miguel Agustín Príncipe ha escrito, y se dispone a publicar en breve, una colección de fábulas de alta instrucción, bastando para juzgar de su mérito literario, intención e importancia moral la siguiente que trascibimos con el mayor placer.

La Locomotora y el Tren.

De la gran capital de las Españas—Vélez locomotora audaz partía.—Al silvo horrendo en que gemía la hacia—El volcánico fervor de sus entrañas.—Envuelta en torbellinos de humo denso,—Arrastraba en su pos un tren immenseo,—Con ligereza tal (y era un ensayo).—Cuál si invisibles genios la empujaseñ.—O si juntos sus alas le prestasen—A un mismo tiempo el huracán y el rayo.—La gente, contemplando en su cinheleso.—Máquina y tren volar...—esa decía,—Esa es la libertad; ese el progreso.—En esto el tren de su ferrada via—Se sale al remontar no sé qué lema.—Y allí descarrilado.—Por la estriada máquina arrastrado.—De una colina la pendiente tomó;—Y sin poderse detener en ella.—Ni alcanzar á torcer sus hados fieros,—Con máquina y viajeros—En hondo precipicio al fin se estrella.—Un padre que esto vivió, vuelto á su hijo—«Has visto esa catástrofe; le digo:—Bella es la libertad, santo el progreso;—Mas temiendo en la ley base tranquila.—Ay de la triste humanidad sin eso!—Ay del tren si una vez se descarrila!»

Robo. — En la madrugada del 23 robaron á José Toledo, de esta vecindad, en el sitio de Cerro gordo, dos caballerías mulares, cuyo robo fué hecho por tres hombres enmascarados.

A recogimiento. — Ha sido enviada á Aguilar, su patria, cierta joven, que andaba como el judío errante, á pesar de sus pocos años.

Agua, agua. — Ayer volvieron las lluvias á refrescar nuestros campos, á apagar el polvo de nuestros paseos. Creemos que los labradores estarán contentos hasta lo sumo.

Nada de chopo. — A ciento cuarenta y tres ascienden los mozos que han redimido la suerte de soldado, en la reencuesta quinta.

Cambio. — Nuestro apreciable amigo el conocido escritor don Heliodoro del Bustos, jefe de estación de segunda clase de Córdoba, ha sido trasladado á Andú-

jar por permuto de don Fidel Golmayo, jefe de primera de la de dicha ciudad.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

La celebración de los divinos oficios con que la Iglesia recuerda á los fieles durante los días de Semana Santa los augustos misterios de la pasión y muerte de nuestro Redentor, exige la más estricta observancia de las prevenciones que han venido haciendo en años anteriores, acerca del orden y compostura que debe guardarse en época tan señalada.

Deseoso de evitar cualquier motivo que pueda alterar en lo mas leve la quietud y recogimiento del recindario, y apesar de la confianza que me impone su cordura y sensatez, he creido oportuno recordar por el presente que desde las nueve de la mañana de Jueves próximo hasta el toque de Aleluja, queda prohibida la venta de toda clase de bebidas y de otros objetos que no sean de primera necesidad, así como el tránsito de carruajes particulares y del servicio público, á excepción de los coches diligencias, la silla correo y demás destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

Recomiendo, por último, el mayor aseo en las calles de la población, y con especialidad en aquellas que comprende la carrera que ha de llevar en el viernes inmediato la procesión del Santo Entierro, y son la de Santa Victoria, Pedregosa, Grada Redonda, Puerta del Perdon, Torrijos, Carrera del Puente, calle de San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Zapatería, Arco Real y de Letrados á la parroquia del Salvador.

Córdoba 26 de marzo de 1861.—
Carlos Ramirez de Arellano.

A fin de que las corporaciones y demás personas de todas clases que han de concurrir á la procesión del Santo Entierro el viernes próximo tengan un conocimiento anticipado del lugar que les corresponde entre los invitados á formar parte del acompañamiento, he creido conveniente fijar el orden establecido para la colocación de este y de las Efigies que han de lucir en ese solemne acto, evitando por este medio las dudas y obstáculos que con disgusto de las autoridades y del público han ocurrido en los años anteriores.

ORDEN DE LA PROCESIÓN.

Batidores á caballo.

Cruz guion con los acogidos de la casa de Socorro y hermandad de Nuestra Señora de Belén.

Oración del Huerto con su hermandad y devotos que la comisión municipal agregue.

Jesus atado á la columna con las de Nuestra Señora de la Aurora y orden tercero de San Francisco.

Jesus Nazareno, de San Lorenzo, con su hermandad y las de Jesus Caído y Jesus Rescatado.

Jesus Crucificado, con los devotos que se agreguen por la comisión municipal.

Nuestra Señora de las Angustias, precedida de su hermandad, siguiendo por su orden á esta Efigie las personas par-

ticulares convidadas, los empleados civiles, los alumnos del Colegio de la Asunción y Seminario consiliar de San Pelagio, los señores Títulos de Castilla y los señores Gómez y Oficiales del ejército y retirados presididos por el señor Gobernador militar de la provincia, ó el jefe que por la misma autoridad se designe.

El Clero con las Cruces parroquiales, Santo Sepulcro, con el ilustre colegio de escribanos, señores jueces de paz y de primera instancia y una sección de alumnos del colegio de San Pelagio.

Nostra Señora de los Dolores con su hermandad y una sección de alumnos del mismo colegio.

Y por último el Exmo. Ayuntamiento, seguido de las fuerzas militares que constituyan el piquete que ha de cerrar la procesión.

Córdoba 26 de marzo de 1861.—

Carlos Ramirez de Arellano.

Boletín religioso.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

En la Santa iglesia Catedral dan principio los divinos oficios hoy Jueves á las 9 de la mañana y el viernes á la misma hora.

El lavatorio hoy á las 2 de la tarde. Parroquia de S. Pedro.—Hoy Jueves á las 10 y media de la mañana y el Viernes á las diez; en dicha parroquia hay sermon hoy á las 7 y media de la noche.

Parroquia de Santiago.—Hoy á las 8 de la mañana y el Viernes á las 7 y media de id.: hay sermon de Pasión hoy á las 7 y media de la noche.

Parroquia de S. Nicolás de la Ajerquia.—Hoy á las 10 de la mañana y el Viernes á las 9 y media de id.: hay sermon de institución hoy.

Parroquia de S. Miguel.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viernes á las 8 de id.

Parroquia de S. Nicolás de la Villa.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viernes á las 10 en dicha iglesia hay sermon de Pasión hoy á las 9 de la noche y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

Parroquia de S. Juan.—Hoy á mañana á las 9.

Parroquia de S. Lorenzo.—Jueves Viernes y Sábado á las 9 de la mañana.

Parroquia de la Magdalena.—El Viernes á las 9 de la mañana, y sermon de institución.

Parroquia de S. Andrés.—Hoy á las 9 de la mañana y el Viernes á las 11 de id. Hay sermon de institución hoy.

Parroquia de Santa Marina.—Hoy á las 9 y predicará D. José Fuentes, coadjutor de esta parroquia.

Viernes, á las 6 y media y Sábado á las 9.

Domingo de Resurrección.—Habrá fiesta á las 10 de la mañana y predicará el referido Sr. D. José Fuentes, y después saldrá la procesión del Señor Resucitado.

Convento de Jesus Crucificado.—Hoy á las 10 y mañana entre 10 y 11.

Convento de Santa Ana.—Hoy y mañana á las 10.

Colegio de Santa Victoria.—Hoy y mañana á las 11.

Hospital de Jesus Nazareno, hoy y mañana á las 11.

Hospital de los Dolores.—Hoy á las 6 y media y mañana á las 11.

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustín, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasión y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables y sacrosantos pormenores serán devota y cristianamente explicados por los oradores siguientes:

Jueves 28.—El Sr. D. Serafín García.

Viernes 29.—(Si no tiene lugar la procesión del Santo Entierro) El Sr. D. José de Fuentes.

El setenario empieza todos los días después del toque de oraciones.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

OTORIZACION DEL DIA 21 DE MARZO.

3 por 100 consolidado.....	48,90-00-00.
3 por 100 diferido.....	42,10-00-00.
Deuda del personal.....	23,15-00-00.

Acciones de carreteras.....	De abril de 4,000, 99,75.—Id. de 2,000, 99,75.—De junio de 2,000, 98,60.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 98,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 93,20.—Canal de Isabel II, 108,80.—Obligaciones del Estado, 91,50.—Banco de España 214,75.
-----------------------------	---

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 26 al 27 de marzo.

Trigo.—Fanegas 383, de 30,45-50.

Cebada.—Fanegas 00,00-00,40.

Escana.—Fanegas 0 a 00.

Fuera de la Alhondiga.

No hubo venta.

Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Aceite fresco de 00 a 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 a 19.

Al por menor, á 11 (12 cuartos panillal.

Jabón blando, á 17 cuartos libra.

Precios de los vinos.

En la sierra de Montilla, de 30 a 31 reales arroba.

En los Moriles de Agujar, de 31 a 32 id.

En Córdoba de 10 a 18 id.

SEVILLA 27 de marzo.—Trigo de 50 a 63. Cebada de 00 a 33 0,0.

Aceite, nuevo á 19 0,0 y 50 0,0; en déble 00 a 00; aceitón de 00 a 00.

MALAGA 22 de marzo.—Trigo de 54 á 72. Cebada de 34 á 36. Habas de 16 á 60. Aceite de 00 a 56 0,0.

Jaén 22 de marzo.—Trigo de 44 á 53. Cebada de 23 á 27. Maiz de 40 á 42. Habas de 38 á 42. Escana de 20 á 24. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 30 á 55. Vino de 25 á 27. Carne, libra á 20 cuartos.

GRANADA 22 de marzo.—Trigo de 56 á 62 1/2. Cebada de 36 á 38. Habas de 36 á 57. Maiz de 53 á 57. Garbanzos de 70 á 100. Aceite de 00 a 86.

Ultima hora

DE LA ANDALUCIA.

Lavour ha declarado que los italiani

tienen derecho á Roma, pero que

no deben ocuparla sin el consentimiento de la Francia.

Japón.—El secretario de la embajada americana ha sido asesinado.

(Recibido á las 6.)

SECCION DE ANUNCIOS.

**RELACION de los nombres y apellidos
de los casarios, con el pueblo de su
naturaleza y posadas donde pararon.**

Antonio Morales y Gerónimo Espino-
sa, de Baena.—Posada del Puerto de
San Pablo.—Idem.

Francisco Manuel Carpio, de Castro
del Rio.—Idem.

Manuel Ramírez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan García, Alonso
Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José
Rodríguez, de Fernan-Núñez.—Posada
de San Antonio.

Manuel Gutiérrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Díaz y Andrés Pérez, de
Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Po-
sada de la Rulla.

José Pérez y Juan Pérez, de Palma
del Rio.—Idem.

Agustín Robles y Juan Castillero, de
Montalbán.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—

Posada de la Modera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Cas-
tro del Rio.—Posada de San Rafael,
calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—

Idem.

Francisco Pérez, de Aguilar.—Id.

Rafael Panadero, de la Rambla.—

Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—

Posada de la Espada.

José López, Juan Calvo y Ildefonso

Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Id.

José María Valera y Francisco Ven-
celada, de Bujalance.—Posada Nueva
del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—

Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio

Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de
Fuente Obejuna.—Posada de Santa
Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Po-
sada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obre-
ro, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencía.—

Idem.

José Jurado y Juan Buenavista, de
Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodríguez, de Bujalance,

—Idem.

Francisco García, de Valenzuela,

Idem.

Francisco Gómez, de Andújar.—Id.

Manuel Tabares y Francisco de Lu-
que, de Montoro.—Posada del Obispo
Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarín,

del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—

Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodri-
guez, de Villafranca.—Idem.

**Devocionarios y Sema-
narios Santos, en comisión, en la
librería de don Francisco Lozano,
calle de San Fernando, antes de la
Feria, casa de la columna.**

Los hay para todas las clases de
la sociedad, desde un real en adelante,
en encuadernaciones económicas
y de lujo. Estas de última novedad.

También hay registros de estampas
y de cintas perfumadas, propios para
esta clase de libros.

**Traslacion.—La acre-
ditada librería de D. Francisco Lo-
zano, se ha trasladado de la calle
de la Librería á la de San Fernan-
do núm. 27, antes de la Feria, casa
de la columna.**

RESPONSABILIDAD, LA DISTINGUIDA,

prontitud

ULTRAMARINOS,

droguería.

Y ECONOMIA. Gran casa de consignación

Y GÉNEROS A COMISIONES.

Y LIBRERIA.

D. Francisco Rino y López, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la
cuál se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.
Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el
extranjero.

Recibe comisión para comprar y vender frutos del país, lanas, cereales, etc.

Admite en comisión para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumería y
efectos de todas clases.

Creo oportuno advertir, que para en el caso de encargarse administracio-
nes, ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden dárlos a su
satisfacción de los interesados.

HUEVO MANUALE

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO

POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarías de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanías y demás oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICIÓN NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse remitiendo libranza del diez reales ó 24 céntimos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: Señor don Saturnino García de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, librería de Cuesta. — Madrid. — También pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administración principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

**CHOCOLATE AMERICANO
CON CANELA Y SIN CANELA,
DE LA FABRICA DE TORREBLANCA,
en Sevilla.**

Premiado con medalla de plata en la exposición de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposición de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposición universal de 1855, con privilegio de introducción. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfección extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composición y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes: — 3 1/2,
— 4, — 5, — 6, — 8, — 10 y 12 reales libra.

También se esconde Café y Té de superior calidad, moliéndose el
Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nue-
vos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

También hay de venta un gran surtido de los electos siguientes:
Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta,
Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema
métrico.

colección de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba
en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en
tres actos de los señores Ramírez Casas-Deza y Marquez.

También se hallan de venta letras de cambio.

Quiero Dinero, pieza en un acto y en verso, por D. Antonio Al-
calde Valladares: védese á 4 rs. ejemplar.

**Arrendamiento.—Desde
el dia 6 desde San Miguel próxi-
mo se arrienda la huerta, llave-
mada del Alcázar, sin jardines, si-
tuada dentro de esta ciudad, con su
magnifica casa.**

En la calle de Ambrosio de Morales,
núm. 3, donde habita su dueño, se
hallá de manifiesto el pliego de con-
diciones y demás antecedentes que so-
liciten, los que quieran enterarse de
este arrendamiento. (S.) Mz.

**Se desea arrendar has-
ta San Juan próximo, una casa de
alguna capacidad. Se avisará al
portero del Instituto de segunda ense-
ñanza de esta ciudad. (S.)**

**interesante á los propie-
tarios, arquitectos y maestros de obras.**

— En la nueva fábrica de materiales
de construcción denominada Vista-Ale-
gre, sita en las afueras de la puerta de
Almodóvar, se encuentra para su venta
un abundante surtido de cal, yeso, la-
drillos y baldosas de diferentes dimen-
siones, losetas á la sevillana y mam-
puesto; todo elaborado con perfección,
y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La
fanega de yeso, 9 rs. 50 cént. — La
fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100
de ladrillos comunes, marco de Avila,
24 rs.—El 100 id. de otros mayores y
gruesos para fábrica, 38 id.—El 100
id. de otros mas grandes para repisas ó
vuelos de tejado 40.—El 100 id. de baldo-
sas de una tercia en cuadro, 78 id.—El
100 id. de otras de una cuarta en id.,
60 id.—El 100 id. de losetas á la sevi-
llana, 95 id.—La carga de medios la-
drillos, 5 rs. 50 cént.—La carga de
mampuesto, 2 rs.

**Arrendamiento.—El de
la huerta Chica ó del Cabo, situa-
da en el arco de la sierra de este
termino, para desde San Miguel de
1862 en adelante: en la secretaría del
Excelentísimo Señor Conde de Gavia,
calle de Santa Ana núm. 4 moderno
dará razón.**

**Se arrienda desde San
Juan inmediato la casa número 4, calle
Deanes, de esta ciudad. Dara noticias
sobre la renta y demás don Antonio Es-
trella, plazuela de Santa Catalina, núm. 4.**

TEATRO.

— **Abono por veinte representaciones.**

Por abono. Diario.

Palcos y primeros.	600	50
Faltriqueras bajas.	600	50
Plateas.	600	50
Butacas con entrada.	150	10
Lunetas.	120	9
Delanteras de 2º piso.	30	2
Lanetillas de idem.	30	2
Una entrada.	60	4

La empresa se reserva el derecho de
fijar los precios en las funciones estra-
ordinarias, en las primeras representa-
ciones de obra nueva, y las de espectá-
culo. Siendo la subida de diez reales en
palco, dos en butaca, uno en luneta y
otro en entrada.

El abono queda abierto desde el dia
24 á los señores abonados á la última
temporada se les reservarán sus localida-
des los días 24, 25 y 26: pasados estos
se darán al primero que las solicite.

Editor responsable, ALFONSO DE PRADOS
CORDOBA.
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31
á cargo de D. José Gómez.